

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

13268 *Resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO por la que se anuncia la modificación de los estatutos de la organización sindical denominada Confederación Regional de Levante de la Confederación Nacional del Trabajo, en siglas CNT (Depósito número 99000086, antiguo número de depósito 8956).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada confederación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de modificaciones estatutarias fue formulada por D.^a ANTONIA MADUEÑO TORIBIO mediante escrito tramitado con el número 99/2015/000161.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 23/12/2015 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 16/03/2016.

El Pleno Regional de Sindicatos celebrado el 20 de junio de 2015 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el nombre de esta Confederación que pasa de ser Confederación Regional del Trabajo de Levante de la Confederación Nacional del Trabajo a la reseñada en el encabezamiento.

El certificado del Pleno está firmado por D. Alejandro Pardo Conejos como Secretario de Organización.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 21 de marzo de 2016.- EL DIRECTOR GENERAL, P.D. (ORDEN ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160016497-1